

## LA MAXORATA



Chisco

COTILLEO  
MAJORERO

■ **Trabajadores del Parador.** Establecimiento hotelero y convertido en la actualidad como Hotel Fuerteventura Playa Blanca, dependiente del Cabildo, están que trina ante la caótica situación laboral en que se encuentran, ya que al parecer se intenta que pasen a una empresa privada y temen que sin garantías de futuro. Según nos cuentan algunos amigos y viejos trabajadores del antiguo Parador Nacional de Turismo, tras verse obligados a renunciar a dos años de convenio, han comenzado a percibir un aumento de sueldo de unos 120 euros al mes, pero jamás han sido equiparados a los beneficios que recibe el resto de la plantilla de funcionarios del citado Cabildo. Así nos tratan -dicen- quienes nos ofrecieron el oro y el moro al son de un nacionalismo con las siglas de AM.

■ **Clases en la Escuela Náutica.** Serán impartidas a una parte de los alumnos del San José de Calasanz, hasta tanto sea reparado el deterioro de ciertas obras en dicho centro, para lo que han procedido al cierre de la terraza en dicha Escuela Náutica con planchas de logopán que impiden la visibilidad del mar, si bien han prometido que en breve emplearán metacrilato para contentar a la vecindad. Ya lo ha dicho el director insular de Educación, Luis González, el temor por la falta de seguridad de las nuevas instalaciones, pero aun sabiéndolo, Cabildo, Ayuntamiento portuense y la Autoridad Portuaria no lo ven así y p'alante.

■ **Verano con LA PROVINCIA / DLP.** Para todos los habitantes de Fuerteventura y los que ya han acogido la oferta con mucho cariño. Efectivamente, LA PROVINCIA / DLP, mediante el recorte del cupón que aparece diariamente en portada, ofrece a nuestros lectores un equipo playero, absolutamente gratis, para disfrutar de tus playas preferidas, acaparando una sombrilla, una toalla gigante y dos sillas. Por tanto, si alguien todavía no posee la cartilla de los cupones, podrán solicitarla a través de los puntos de venta del periódico para que puedan participar en el lote de verano.

## LA OLIVA

# Los vecinos del casco viejo de Corralejo ganan su novena sentencia

■ Los denunciantes llevan tres años defendiendo sus derechos como propietarios

■ La Audiencia declara a Jaime Estévez legítimo dueño de su vivienda

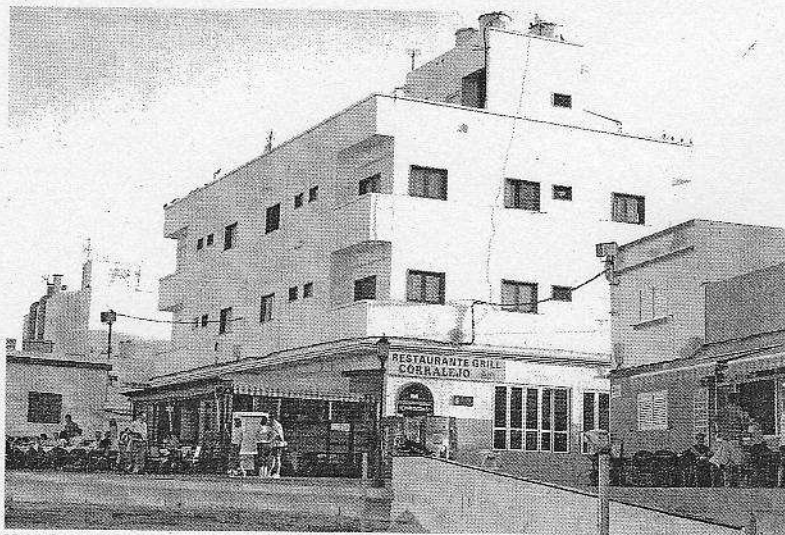
LP / DLP  
PUERTO DEL ROSARIO

La sala tercera de la Audiencia Provincial de Las Palmas ha dictado la novena sentencia a favor de los vecinos del casco viejo de Corralejo, quienes desde el año 2003 defienden sus derechos como propietarios de un centenar de viviendas cuya titularidad reclaman dos entidades mercantiles.

Hace tres años que los vecinos del casco viejo de Corralejo, en el municipio de La Oliva, vienen luchando judicialmente en contra de las entidades mercantiles Delval Internacional SA y Sincronía 99 SL, que les reclaman la titularidad de sus viviendas.

Con esta nueva sentencia "todas" las resoluciones judiciales de la Audiencia Provincial de Las Palmas han fallado a favor de los vecinos del pueblo de Corralejo y en contra de la entidad mercantil Delval Internacional SA. En esta ocasión, la sala tercera de la Audiencia Provincial de Las Palmas confirmó la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Puerto del Rosario, de fecha 3 de junio de 2005, declarando a Jaime Estévez Santana legítimo propietario, con carácter ganancial, de una vivienda de 56 metros cuadrados enclavada en el casco viejo de Corralejo, en el municipio de La Oliva.

Con arreglo a la documenta-



Viviendas situadas en el casco viejo de Corralejo. | LP / DLP

## Comité de afectados

En el año 2003 los vecinos del casco viejo de Corralejo decidieron unir sus fuerzas y fundar un comité de afectados para defender sus derechos como legítimos propietarios de un centenar de viviendas, ante las acciones de empresas y particulares interesados "en especular y obtener beneficios económicos con estas propiedades, falseando y forzando la legalidad vigente", denuncian sus integrantes. Además, desde el Comité se recuerda que los legítimos propietarios de las viviendas que se encuentran enclavadas dentro del casco viejo de Corralejo no son otras personas que los *viejitos* que construyeron y vivieron toda la vida en las citadas casas. | LP / DLP

ción presentada por el vecino en el Juzgado, los magistrados indicaron que "cumple con todos los requisitos de la acción declaratoria de dominio basada en usucapión ordinaria de 10 años del artículo 1957 y concordantes del Código Civil". Por lo tanto, el vecino ha adquirido la propiedad por "usucapión ordinaria" al tener en su posesión inscrita pública de compraventa desde 1987.

Algo en esta página te dice que éste es el momento de tener un Clase E.



## Clase E CDI desde 38.000 €\*.

■ La Clase E de Mercedes-Benz te ofrece una nueva manera de disfrutar de la carretera. De disfrutar de la conducción. Todo gracias a sus nuevos motores V6 280 CDI (190 cv) y V6 320 CDI (224 cv). Motores que

desarrollan mucha más potencia obteniendo unas excelentes prestaciones, sin renunciar a unos ajustados consumos y una reducida sonoridad. Todo para conseguir el máximo confort. Todo para que conducir sea un placer.

\*E 220 CDI (176 cv), 830. Imp. Matricul. I.e.n. y transporte incluidos. La foto incluye equipamiento especial. Consumo medio desde 6,6 hasta 12,9 (l/100 km) y emisiones de CO<sub>2</sub> desde 184 hasta 310 (g/km).

www.grupoflick.com



Mercedes-Benz

mercedes-benz@grupoflick.com

## COCHE ROBADO

CITROEN C-2  
0232-DHB COLOR AMARILLO  
SE GRATIFICARÁ INFORMACIÓN  
TELÉFONO: 928.860.760/1

### Flick Canarias

Concesionario Oficial Mercedes-Benz  
Avenida de Escaleras, 116-117. TEL: 928 289 550  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
www.mercedes-benz.es/0232-dhb

### Flick Lanzarote

Concesionario Oficial Mercedes-Benz  
C/Paños del Chaco, 12. Tel.: 928 814 000. 35500 ARRECIFE  
www.mercedes-benz.es/0232-dhb

### GRUPO FLICK

Nuestro punto de encuentro  
www.grupoflick.com